Central Térmica
ENSENADA
BARRAGÁN

Resumen de Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables Clase 6 y Clase 7

	Clase 6	Clase 7
Moneda	Dólar Link	Pesos
VN Total Máximo	USD 40 millones	
Tasa de Interés (a licitar)	Fija	Badlar + Margen
Pago de intereses	Trimestral	
Amortización	Bullet, 36 meses	Bullet, 18 meses
Fecha de vencimiento	16-may-25	16-nov-23
Calificación de Riesgo	A+ (arg) Fix SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo	
Cotización	BYMA y MAE	
Ley aplicable	República Argentina	
Garantía	Garantía de cierre de ciclo por parte de Pampa e YPF (1)	
Período de Difusión	11-may-22	
Período de Licitación	12-may-22	
Fecha de Integración - Emisión	16-may-22	

(1) Garantía personal sujeta a condición suspensiva y resolutoria otorgada por YPF S.A. y Pampa Energía S.A. tal como se describe en los suplementos.

La Compañía

CT Barragán S.A. ("CTB") es una sociedad co-controlada por YPF S.A. ("YPF") y Pampa Energía S.A. ("Pampa"), cuyo único activo es la Central Térmica Ensenada Barragán ("CTEB") ubicada en el Polo Industrial de la localidad de Ensenada - Provincia de Buenos Aires. La CTEB fue adquirida el 29 de mayo de 2019, luego que Pampa e YPF resultaran adjudicatarias en forma conjunta de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° CTEB 02/2019, relativa a la venta y transferencia por parte de IEASA del fondo de comercio de CTEB.

La central está conformada por dos turbinas de gas a ciclo abierto, con una potencia instalada de 567MW y actualmente está finalizando el proyecto de cierre de ciclo mediante la instalación de una turbina de vapor que incrementará la potencia instalada de la central en 280 MW llevándola a 847MW. En septiembre de 2019, CTB y una UTE conformada por SACDE Sociedad Argentina de Construcción y desarrollo Estratégico S.A. y Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.E I, suscribieron el contrato de ingeniería, provisión, construcción, comisionado y puesta en marcha para la ejecución del cierre del ciclo combinado.

Dicha inversión, estimada en U$S 230 millones, incrementará sustancialmente la eficiencia de la central convirtiéndola en una de las más eficientes del parque térmico.

Ingresos

A partir de la operación comercial del ciclo combinado, los ingresos del mismo serán remunerados con un contrato de abastecimiento de energía con CAMMESA bajo la Resolución N° 220/07 de la ex Secretaría de Energía ("SE") de fecha 26/03/2013 por un plazo de 10 años ("Contrato 220"). Asimismo, la energía no comprometida bajo dicho contrato es a la fecha del presente documento remunerada en el mercado SPOT, según la Resolución N° 238/22 de la SE.

Los precios del Contrato 220 se encuentran pautados en dólares y son pagaderos en pesos. Una vez finalizado el proyecto de cierre de ciclo, percibirá un pago por potencia del ciclo cerrado de 23.962 US$/MW/mes y un pago por la energía de 10,5 US$/MWh.

Los ingresos por ventas ascendieron a $ 16.786 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que comparado con los $ 12.899 millones del ejercicio 2020, representa un incremento de $3.887 millones, debido a que los menores ingresos por disponibilidad se vieron compensados por una mayor generación y por el incremento en el tipo de cambio aplicado a tarifas dolarizadas

Situación Financiera

CTB presenta una sólida situación financiera, con un bajo nivel de apalancamiento. Cabe destacar que en diciembre de 2021 se realizó el rescate anticipado del total de los Valores Representativos de Deuda ("VRDs") en circulación, por un monto de US$ 94 millones.

El endeudamiento de la sociedad asciende a USD 244 millones compuesto por: (i) un Préstamo Sindicado por US$ 41 millones y; (ii) Obligaciones Negociables Clase 1, Clase 2 y Clase 4 por US$ 202 millones. *(Para mayor información sobre los endeudamientos de la sociedad ver la Nota 10.4 de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021).*

En millones de USD [2]	31.03.2022	31.12.2021
Deuda	244	274
Caja e Inversiones Corrientes	56	54
EBITDA[3] del período	168	158
Ratio Deuda / EBITDA	***1,5x***	***1,7x***
Ratio Deuda Neta / EBITDA	***1,1x***	***1,4x***

[2] Saldos convertidos al tipo de cambio al cierre de cada período (31.03.2022 111,0 ARS/USD y 31.12.2021 102,8 ARS/USD). Resultados convertidos al tipo de cambio promedio de cada período (Last Twelve Months "LTM" al 31.03.2022 99,4 ARS/USD. Ejercicio finalizado el 31.12.2021 95,2 ARS/USD).
[3] EBITDA calculado como Resultado Operativo + Depreciaciones y Amortizaciones (período LTM al 31.12.2022 y ejercicio anual 2021).

Factores Clave para la Inversión

- ✓ **Cashflow estable**
  - Ingresos que remuneran principalmente la potencia, con contrato de largo plazo
  - Remuneración del contrato 100% dólar-link

- ✓ **Sólida situación financiera**
  - Bajo nivel de apalancamiento
  - Adecuado perfil de deuda

- ✓ **Prioridad de despacho** – Ciclo combinado con alta eficiencia

- ✓ **Emisión de obligaciones negociables**
  - Mejora del perfil de vencimientos y costo de financiamiento de la compañía
  - Garantía de cierre de ciclo por parte de YPF y Pampa Energía

- ✓ **Destino de los fondos:** inversiones en el proyecto de cierre de ciclo y refinanciación de pasivos

---

Información Contable:

El siguiente resumen de la información contable ha sido obtenido de los estados financieros a las fechas indicadas a continuación. Esta información debe leerse conjuntamente con y está condicionada en su totalidad por referencia a los estados financieros que se incluyen en el Prospecto y en los Suplementos.

	Periodo de 3 meses finalizado el:		*Ejercicio anual finalizado el:*
En millones de pesos	31.03.2022	31.03.2021	31.12.2021
Ingresos por ventas	5.068	3.278	16.786
Resultado Bruto	4.006	2.445	13.119
Resultado antes del impuesto a las ganancias	4.685	2.140	13.508
Ganancia del período	**4.629**	**1.893**	**9.417**

En millones de pesos	31.03.2022	31.12.2021
Total Activo	**92.501**	**85.640**
Activo Corriente	*12.180*	*13.334*
Activo No Corriente	*80.321*	*72.306*
Total Pasivo	**37.262**	**38.981**
Pasivo Corriente	*11.935*	*14.158*
Pasivo No Corriente	*25.327*	*24.823*

AVISO

LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ES CONFIDENCIAL Y NO PUEDE SER UTILIZADA Y/O DIVULGADA PARA NINGÚN PROPÓSITO. LA PRESENTE HA SIDO ELABORADA Y SE FACILITA SÓLO A EFECTOS INFORMATIVOS Y NO HA SIDO EMITIDA PARA ENTREGAR A CLIENTES PARTICULARES. LA INFORMACIÓN QUE INCLUYE SE HA OBTENIDO DE FUENTES CONSIDERADAS COMO FIABLES, PERO SI BIEN SE HA TENIDO UN CUIDADO RAZONABLE PARA GARANTIZAR QUE LA MISMA NO SEA NI INCIERTA NI EQUÍVOCA EN EL MOMENTO DE SU DIFUSIÓN, NO MANIFESTAMOS QUE SEA COMPLETA Y NO DEBE CONFIARSE EN ELLA COMO SI LO FUERA. TODAS LAS OPINIONES Y LAS ESTIMACIONES QUE FIGURAN EN EL PRESENTE CONSTITUYEN NUESTRA OPINIÓN EN LA FECHA DEL MISMO Y PUEDEN SER MODIFICADOS SIN PREVIO AVISO. NO SE PROPORCIONA NINGUNA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, EN RELACIÓN CON LA PRECISIÓN, INTEGRIDAD O CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE. LOS DESTINATARIOS NO DEBEN CONSIDERARLO COMO UN SUSTITUTO DEL EJERCICIO DE SU PROPIO JUICIO. CUALQUIER INFORMACIÓN, ESTIMACIÓN U OPINIÓN EXPRESADA EN ESTE MATERIAL ESTÁ SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Y CT BARRAGÁN S.A. (LA "COMPAÑÍA") Y LOS COLOCADORES NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR O MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. LA COMPAÑÍA, LOS COLOCADORES Y SUS RESPECTIVOS AFILIADAS, AGENTES, DIRECTORES, SOCIOS Y EMPLEADOS NO ACEPTAN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO DE CUALQUIER TIPO QUE SURJA DEL USO DE TODO O PARTE DE ESTE MATERIAL. ESTA PRESENTACIÓN PUEDE CONTENER DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS QUE REFLEJAN LAS OPINIONES Y EXPECTATIVAS ACTUALES DE LA COMPAÑÍA CON RESPECTO A EVENTOS FUTUROS. ESTAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS ESTÁN BASADAS PRINCIPALMENTE EN NUESTRAS ESTIMACIONES, EXPECTATIVAS Y PROYECCIONES ACTUALES SOBRE HECHOS FUTUROS. EN ESTA PRESENTACIÓN, EL USO DE EXPRESIONES Y FRASES TALES COMO "CREE", "ESPERA", "OBJETIVO", "CONSIDERA", "PODRÁ", "DEBERÍA", "PODRÍA", "APUNTA A", "ESTIMA", "INTENTA", "PREVÉ", "PROYECTA", "ANTICIPA", "PLANEA", "PROYECCIÓN", "PERSPECTIVA" O SIMILARES, TIENE COMO OBJETO IDENTIFICAR DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS. SI BIEN LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE LAS EXPECTATIVAS REFLEJADAS EN DICHAS DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS SON RAZONABLES, SE ADVIERTE A LOS INVERSIONISTAS QUE LA INFORMACIÓN Y LAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS ESTÁN SUJETAS A DIVERSOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES, MUCHOS DE LOS CUALES SON DIFÍCILES DE PREDECIR Y GENERALMENTE SE ENCUENTRAN MÁS ALLÁ DEL CONTROL DE LA COMPAÑÍA, LO QUE PODRÍA CAUSAR QUE LOS RESULTADOS Y DESARROLLOS REALES DIFIERAN MATERIALMENTE DE AQUELLOS EXPRESADOS EN, O IMPLÍCITOS O PROYECTADOS POR, LA INFORMACIÓN Y DECLARACIONES PROSPECTIVAS. ESTOS RIESGOS E INCERTIDUMBRES INCLUYEN, ENTRE OTROS, CAMBIOS EN LAS CONDICIONES COMERCIALES, ECONÓMICAS, FINANCIERAS, REGULATORIAS, POLÍTICAS U OTRAS CONDICIONES DE MERCADO EN ARGENTINA Y/O EN OTROS PAÍSES Y OTROS RIESGOS E INCERTIDUMBRES INCLUIDOS EN EL PROSPECTO Y LOS SUPLEMENTOS. ADEMÁS, LA COMPAÑÍA NO ASUME NINGUNA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR PÚBLICAMENTE LAS DECLARACIONES DE EDENOR NI SUS DECLARACIONES SOBRE HECHOS FUTUROS, YA SEA COMO RESULTADO DE NUEVA INFORMACIÓN, EVENTOS FUTUROS O DE OTRO MODO, NI HACE NINGUNA REPRESENTACIÓN O GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, EN CUANTO A LA PRECISIÓN O INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA PRESENTACIÓN, ASÍ COMO TAMPOCO NADA DE LO CONTENIDO EN ESTA PRESENTACIÓN ES O SERÁ CONSIDERADO COMO UNA PROMESA O GARANTÍA DE QUE SE LOGRARÁN DICHAS DECLARACIONES PROSPECTIVAS. LA COMPAÑÍA NO ESTÁ HACIENDO Y USTED NO DEBE INFERIR NINGUNA REPRESENTACIÓN SOBRE LA POSIBLE EXISTENCIA DE UN CONJUNTO FUTURO DE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS EN PARTICULAR. LA PRESENTE HA SIDO PREPARADA CON INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE (I) EL PROSPECTO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2022 CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US$ 400.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) (EL "PROSPECTO"), Y (II) LOS SUPLEMENTOS DE PROSPECTO DE FECHA 10 DE MAYO DE 2022 (LOS "SUPLEMENTOS") CORRESPONDIENTES A LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES: (a) CLASE 6 DENOMINADAS EN DÓLARES A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN; Y (b) CLASE 7 DENOMINADAS EN PESOS A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS Y PAGADERAS EN PESOS A TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 18 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN (LAS "OBLIGACIONES NEGOCIABLES").LA PRESENTE DEBE LEERSE CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO Y CON LOS SUPLEMENTOS Y LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ESTÁ CONDICIONADA POR LA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA CONTENIDA EN EL PROSPECTO Y EN LOS SUPLEMENTOS. LA AUTORIZACIÓN PARA HACER OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES NEGOCIABLES DEL PROGRAMA HA SIDO OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N.° 20.802, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (LA "CNV") Y EL AUMENTO DEL MONTO DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADO EL 11 DE FEBRERO DE 2022 MEDIANTE DISPOSICIÓN N° DI-2022-1-APN-GE#CNV DE LA CNV. LOS COLOCADORES INFORMAN QUE LA OPERATORIA CON VALORES PUEDE IMPORTAR RIESGOS Y ACONSEJA A LOS INVERSORES A QUE REALICEN UN ANÁLISIS INDEPENDIENTE ANTES DE TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DE INVERSIÓN Y A QUE SÓLO EL INVERSOR PUEDE DETERMINAR EL NIVEL DE RIESGO QUE ES APROPIADO PARA SÍ. CUALQUIER DECISIÓN DE COMPRA O DE VENTA DE CUALQUIER INSTRUMENTO DEBERÁ ESTAR BASADA EN INFORMACIÓN PÚBLICA, TENIENDO EN CUENTA EL PROSPECTO Y LOS SUPLEMENTOS, ASÍ COMO LAS REGLAMENTACIONES EMITIDAS POR LA CNV. ESTA PRESENTACIÓN NO PODRÁ SER DIVULGADA NI MENCIONADA A NINGÚN TERCERO, COMO TAMPOCO SE LA PODRÁ DISTRIBUIR, REPRODUCIR NI UTILIZAR CON NINGÚN OTRO FIN SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE LOS COLOCADORES TAL COMO DICHO TERMINO SE DEFINE EN LOS SUPLEMENTOS. LOS TÉRMINOS CUYA INICIAL FIGURA CON MAYÚSCULA EN LA PRESENTE, Y QUE NO TIENEN UN SIGNIFICADO EXPRESO ASIGNADO EN LA MISMA, TIENEN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL PROSPECTO Y EN LOS SUPLEMENTOS.ESTA PRESENTACIÓN CONTIENE CONVERSIONES DE CIERTOS MONTOS EN PESOS ARGENTINOS A DÓLARES ESTADOUNIDENSES A TIPOS DE CAMBIO ESPECÍFICOS ÚNICAMENTE PARA CONVENIENCIA DEL LECTOR. ESTAS CONVERSIONES NO DEBEN INTERPRETARSE COMO REPRESENTACIONES DE QUE LOS MONTOS EN PESOS ARGENTINOS REALMENTE REPRESENTAN MONTOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES O QUE PODRÍAN CONVERTIRSE A DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO INDICADO.